LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1287::::*BUENOS AIRES, MIERCOLES* 12 *DE MARZO DE* 1828

ALMANAQUE.

Dia 12. S. Gregorio.

☉ Sale á las 5-51—Se pone á las 6-9

Nueva Luna, el dia 15 a las 6 y 5 de la tarde

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Posada de Faunch

LA Señora de Faunch se hace un deber en tributar sus amigos, y al público las mas rendidas gracias por los favores que le dispensaron a su finado esposo; y tiene el honor de annunciarles que ella seguirá con el negocio, contando con la continuacion de su proteccion F 28 1mc

Para Soriano y Mercedes.

Con el primer viento favorable la muy velera zumaca Catalina. por flete ó passage ocurrase calle Potosi No. 80. Igualmente hay de venta en Mercedes una cantidad de Cal, buena, que se dará a precios acomodados.
Mar 10 3p

SE VENDE

EN el almacen No. 7 calle de la Reconquista, una corta partida de Tabaco del Brasil superior á buen precio.
marzo 10—4p

PERDIDA.

EL que hubiese hallado un caballo picaso, con las manos blancas, piez id. es mas bien bajo que alto, delgado de cuerpo, la marca son dos ii. al reves, con un atravesaño en el medio, y tiene en cada punta de las eses, una especie de florsita: se le pagara su hallazgo al que lo entregare en la herreria de D. Carlos, que es de la Merced dos cuadras para el Retiro y una para el Rio.
Mzo, 10 3p

Para Paysandú, y Salto.

SALDRA a la mayor brevedad la goleta denominada Hermosa Luisa. Los SS. que gusten cargar o ir de pasage, ocurran a calle de la Reconquista No. 5.
M 10 3p

Aviso.

LOS SS. acreedores presentados a los concurrentes de los SS. prófugos D. José Vega, y D. Ventura Zabaleta tendran la bondad de registrar sus acciones en la esquina del Colegio desde hoy 10 del corriente de las 10 de la mañana a la 1 se tomará alli razon por comision de los sindicos nombrados m. 10 3p

Se vende,

UN excelente piano nuevo, piernas de calzon, de muy buenas voces. En la misma casa darán razon de una casita nueva que se vende en la punta de San Fernando de Buena Vista situada sobre la barranca del Rio, y á precio equitativo. Ocurrase á la calle de la Florida No. 30 donde tambien hay á venta un famoso caballo de calezo manso y guapo. marzo 10 4p

Perdida

SE ha perdido en la calle de Maypú desde la esquina de cañas 3 cuadras para el mercado un alfiler de pecho de topacios del ayre prendido en un sinturon. Al que lo halla encontrado y lo entregare en la misma calle No. 120 donde será gratificado.
M. 11 3p

Se vende.

UNA finca calle de Cuyo No 161 de 11 piezas, 70 vs. de fondo y 29 de frente.

Una finca nueva de 6 piezas calle de Chile No 63 con 2 frentes, otro ala calle de la Reconqista

Una dicha mas de 14 piezas altos y bajos calle de Balcarce No 11.

Una dicha de 7 piezas, en la calle de Suypacha No 17

Una dicha de 9 piezas en la calle de Potosí No 212

Una dicha dé 10 piezas calle del Parque No. 133.

Una dicha con altos y bajos de 30 piezas, calle de la Plata para el Rio en la vereda del Coliseo

Una quinta con casas y hornos de material de San Nicolas para el campo y otras mas

Ocho estancias hermosas en distintos parages de estas campañas a cerca distancia. Terrenos en enfitesis. Estancias en la provincia Oriental, y ganado vacuno. Dichas mas en la de Entre-Rios y muchos campos con aguadas permanentes, a precios muy baratos.

Una chacra en la costa de la Matanza.

Dos dichas en la costa de los Quilmes.

Acciones de los corsarios Sin Par, Niger, Brandzen, Rayo Argentino, Congreso, Presidente, Mansilla, San Martin, Bonarense. Tambien hay de venta letras sobre Inglaterra, Francia, Montevideo, y Rio Janeyro. Fondos Publicos, y Acciones del Banco, onzas de oro, pesos fuertes y plata maququina.

Los SS. que gusten, comprarlos pueden ocurrir al escritorio de Macome calle de la Paz No 30 M6

NOTABLE.

Aviso del Ministerio de Hacienda.

HALLANDOSE autorizado el Gobierno para negociar un empréstito de dos millones de pesos moneda corriente, se invita a los capitalistas que quieran hacer proposiciones, a que se acerquen al Ministerio de Hacienda. Mzo. 8

Aviso.

EN el almacen No. 66 de la Calle de la Paz, hay de venta por mayor y menor,

Una escelente partida de algodon fresco, recien venido.
Aceite Sevillano, botejuelas de ½, y por btla.
Alpiste, pimienta, y almidon,
Arroz de la Carolina y Portuguesa,
Té, de muy regular calidad,
Fideos, y Porotos blancos,
Porotos tapes de dos calidades, a rial libra,
Nueces, Pasas de Uva y de Higo,
Tabaco de superior calidad picado y en rollos,
Yerba Paraguay y Parnagua,
Azucar terciada, blanca Portuguesa, y de la Habana,
Café, Cigarros Correntinos y de papel,
Jabon Americano en cajones y por barras,
Vino de Burdeos en cajones y por botellas,
Id. de Oporto en botellas,
Id de Madera id.
Id. Moscatel id.
Id. Carloo superior, por cuartas y embotellado,
Coñac de 22 grados; Ron de 23 grados,
Ginebra de Olanda en frasqueras,
Arach superior,
Un escelente surtido de Cristaleria, y otros muchos articulos Mar 10 3

Maiz superior.

SE vende por carretadas una partida, próxima a llegar del Salado. Los que quieran tomar una ó mas de aquellas, pueden ocurrir á la calle de las Piedras No 64, frente a la iglesia de San Juan, donde tratarán del precio, &c.

En el mismo número se necesita un criado para cochero: será preferido un esclavo; y se le hará alguna ventaja por su servicio.
marzo 10-3p

Se venden,

TACHOS de varios tamaños y de calidad escelente, de fierro y cobre, calle del Perú No 178, del Mercado al Sud 3 y media cuadras. Igualmente papel para embolver calle de las Torres No, 280, el papel se dá a menos precio que el de estraza.
Mzo. 11 3p

PROSPECTO.

PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN

COLEGIO DE VARONES.

EN BUENOS AYRES.

Con el título de ATENÊO.

Los SS. D. Pedro de Angelis y D. Francisco de Curel, antiguo inspector del Colegio Real de Henrique IV en Paris, ayudados de profesores distinguidos, se proponen abrir muy pronto en Buenos Ayres una casa de educacion para los jóvenes, dando en ella un curso completo de estudios, dividido en tres años, conforme al adjunto programa.

Tomarán solamente medio-pensionistas y esternos, reservandose de poder admitir discípulos á pension entera para cuando las circunstancias sean mas favorables. Se hará una escepcion en favor de los alumnos, cuyas familias no residen en Buenos Ayres. Estos serán recibidos en clase de [illegible], bajo condiciones particulares que los directores del Atenêo fijaran de acuerdo con los respectivos parientes. Los discípulos [illegible] todo el dia en el Colegio, donde se les servirá una abundante comida.

Los SS. de Angelis y de Curel harán todos sus esfuerzos para corresponder a la confianza de las familias que los encarguen de la instruccion de sus hijos. Ellos se atreven á esperar que, al fin de sus cursos, los discípulos que hayan seguido las lecciones con celo y aplicacion estarán en estado de entrar en la carrera que les convenga, con todas las ventajas de una educacion cuidada, y tal como se adquiere ordinariamente en un número mayor de años en las instituciones del mismo género. Es inútil insistir sobre las ventajas de este gran ahorro de tiempo.

Los SS. de Angelis y de Curel anunciarán dentro de poco el dia fijado para la apertura de sus cursos: sin embargo, creen de su deber prevenir que dicha apertura no tendrá lugar hasta que estén seguros de que el número de alumnos presentados bastará a cubrir los gastos del establecimiento. Ello, en consecuencia, ruegan á los padres de familias, que tengan intencion de confiarles sus hijos, se dignen hacerlo saber de antemano, de viva voz ó por escrito, en el *Colegio Argentino*, calle de la Florida No. 107.

El Sr. de Angelis previene que los nuevos trabajos que él se impone, en nada alterarán el régimen establecido en su instituto de niñas: el continuará dando sus lecciones, como ántes; y la Sra. de Curel, que ha dirijido por mucho tiempo una pension de Paris, se unirá a la Sra. de Angelis para ayudarla en los cuidados de las distintas partes de la educacion de las niñas. El Sr. Curel se consagrará esclusivamente al Colegio de varones.

N. B. El establecimiento se colocará, en cuanto sea posible, en el centro de la ciudad, para consultar la comodidad de quienes lo frecuenten.

El precio de la media pension sera de 35 pesos por mes; y 18 el que paguen los esternos.

PLAN DE LA ENSEÑANZA.

1. La escritura y la ortografia.
2. Un curso completo de las lenguas española, latina y francesa.
3. La aritmética completa.
4. El manejo de los libros por partida doble.
5. La geometría, el álgebra y la trigonometría.
6. La geografia antigua y moderna comparadas.
7. La historia antigua, sagrada y profana, la historia moderna.
8. La moral religiosa.
9. Los elementos de la física y química.
10. Los principios de cosmologia,
11. La mitologia, y la versificacion,
12. La ideologia,
13. Elementos generales de literatura antigua y moderna.

DIVISION DEL CURSO COMPLETO DE ESTUDIOS, EN LOS 3 AÑOS.

Primer año.

1. La escritura y la ortografia,
2. Los elementos de las tres lenguas, española, francesa y latina,
3. La aritmética
4. Los elementos de geometria
5. La geografia antigua,
6. La historia sagrada y la moral,
7. La historia antigua.

Segundo año

1. Continúa el estudio de los idiomas, con los principios de gramática general.
2. Continúa la geometriá.
3. El algebra.
4. La historia moderna
5. Primera parte de la ideologia.
6. Los elementos de la física y química.
7. La geografia moderna comparada á la antigua.

Tercer año.

1. Aplicacion de la gramática general al estudio de los autores clásicos.
2. Segunda parte de la ideologia.
3. [illegible]
4. La literatura
5. La trigonometria.
6. El manejo de libros.
8. [illegible]

SEGUN LA VOLUNTAD DE LOS PADRES.

Las lenguas inglesa é italiana
El dibujo.
La música vocal é instrumental
El baile, la esgrima y la equitacion.

Aviso

CAIDOS en comiso por no haberse comprendido en el manifiesto del cargamento del bergantin norte americano Fancy, 33 cajones lideos con 38 y media arrovas netas que existen en almacenes de esta Receptoria general, y cuyo avalúo es el de 15 pesos cada uno, se sacan a remate para el dia 14 del corriente por propuestas cerradas. Los interesados dirijiran las suyas firmadas á la Colecturia general hasta las 12 del dicho dia, en que se publicaran quedando el remate por la mas ventajosa, y en la inteligencia que no seran admisibles aquellas que contengan la oferta indeterminada de mayores cantidades sobre la que resultare mas alta, y que celebrado el remate no se hara lugar a la menor alteracion. Buenos Ayres Mzo. 8 de 1828.
ESCOBAR.

Dinero a Reditos

SE necesitan 18 a 20 mil ps. sobre finca é hipoteca que vale sobre 100,000 ps. vease con Manuel Casao No. 221 calle de la Piedad. mzo. 10 3p

Se vende

UNA majada como da 1400 ovejas, todas hembras de una casta muy buena con los corderos que son mestizos de merino ocurrase a la calle de Chacabuco No 13.
M. 10 3p

Se vende.

UNA casa útil para panaderia o rosqueleria, en la calle de poto-i No. 198, el que se interese en ella en la misma casa daran razon M. 10 3p

AVISO.

DE orden del tribunal consular se hado sacar á remate en las puertas del consulado en los dias 10 11 y 12 del presente mes á las 6 de la tarde la casa embargada del finado D. Lucas Fernandez para pago de sus acredores está en el cuartel 19 calle de la Victoria No 205 denominada de los diezmos tasada en 47991 3½ rs. Lo que se avisa al público para su conocimiento B. Ayres 10 de Mzo. de 1828 M. 10 3p

ESTERIOR.

PERU.

Proyecto de una ley de amnistia y olvido introducido en el Congreso jeneral.

Que á ningun ciudadano se le molestará de hoy en adelante por sus opiniones politicas, manifestadas de obra ó por escrito, desde que principió la guerra de la independencia.

Queda abierta a todos la puerta de la virtud y el mérito, para que manifestando su adhesion á los principios del sistema popular representativo, se hagan recomendables.

Se eceptuan de esta ley el promovedor y principales complices de la disolusion del Congreso en Trujillo; de los cuales los que ecsisten fuera del Perú no podrán regresar mientras que la República no se halle organizada a juicio del Congreso. Y los que consta por notoriedad haber concurrido principalmente a la dispersion de la representacion nacional, reunida ya en juntas preparatorias el año pasado de 1826. que por su constante adhesion al sistema opresor, han obtenido recompensa y los cuales deberan salir de la repúbaica, quedando destituidos de sus empleos, privados de sus temporalidades los eclesiasticos que tengan beneficio do. tado &a., pudiendo volver cuando esté bien organizada a juicio del Congreso.

Todos los agraciados en esta ley de olvido por desafectos al sistema de independencia y libertad civil, si en adelante se hicieren sospechosos ó se manifestaren indiferentes al gobierno republicano, seran espulsados del territorio del Perú

Idea del Peru--Año 1795.

El Imperio del Perú, Fundado por Manco Capac á mediados del siglo undécimo, segun la opinion mas prudente, descubierto y denominado con el nombre que hoy tiene, el año de 1515 por una de las naves de Vasco Nuñez de Balboa, Adelantado del Mar del Sur, y sometido á la dominacion Española en el año de 1533 por el Marques D. Francisco Pizarro, ha perdido mucho de aquella grandeza local que tenia en la época de la conquista, y en el siglo siguiente. El año de 1718 se le separaron por el N. las Provincias del Reino de Quito con el designio de erigir un Virreinato la presidencia de Santa Fé, y el de 1778 se le desmembraron por el S. todas las provincias interiores de la Sierra desde Cordillera de Vilcanota para formar el de Buenos Aires.

Por estas divisiones se hallan hoy reducidos el Perú a una estension de 365 leguas N. S. desde los 3 gr. 35 min hasta los 21 y 48 de la lat. meridional, y de 125 E. O. por la parte que mas, entre los 63 gr. 55 min. y 70 gr. 18 min. de lon, fijando por primer punto al meridiano de Cadiz. La ensenada de Tumbez lo separa por el N del nuevo reino de Granada: de Loa por el S. del desierto de Atacama y Reyno de Chile Por el mismo rumbo la Cordillera de Vilcanota en la altura de 14 grados lo divide del Virreynato de Buenos Aires de cuyas provincias lo aleja por el oriente un desierto inmenso. Por O baña el Mar Pacifico sus riberas.

Dr Unanue

CORRESPONDENCIA.

Al público y al ex-capitan D. Antonio Cuyas.

Si alguna vez es grato á los hombres decentes escribir con imparcialidad é independencia refiriendo los hechos y presentando las cosas en su verdadero punto de vista, nunca es mas dificil que cuando sin pudor y sin delicadeza se ha traspasado la barrera del respeto público abandonando la linea de moderacion que la moral y buena educacion exigen, para contestar con insultos y dicterios en vez de la razon y el convencimiento. La posicion en que se encuentra hoy el que subscribe es precisamente de esta naturaleza respecto del libelo publicado en la Gaceta Mercantil de 10 del corriente por el ex-capitan D. Antonio Cuyas: sinembargo voy á contestarlo esforzándome cuanto pueda por separarme, y abandonar al desprecio todo ese conjunto de invectivas y personalidades conque se ha pretendido obscurecer la verdad desfigurando los hechos y suprimiendo otros los mas esenciales y del caso. Tampoco me ocuparé de los talentos, capacidad, y aptitudes para escribir del autor de aquella pieza, porque ella misma arroja una cabal idea de todo cuanto pudiera decirse á este respecto: el público imparcial verá, leerá, y dará la justicia al que la merezca Vamos al caso

Los dos principales hechos á que se contrae el ex-capitan son los siguientes, dice: "V. por dos veces despues de haberme provocado con espresiones altaneras y hechos imprudentes ha cometido la bajeza de humillarse, buscarme con empeños, y darme satisfaccion contra el torrente de su orgullo y de su inclinacion; tales son cuando se empeñó para que tomase el mando del corsario por segunda vez despues que resentido habia puesto mi dimision en sus manos "Cuando despues de haberse presentado por escrito contra mí ante un "tribunal se vió en la terrible necesidad de retraerse, darme una pública "satisfaccion, y devolverme la peticion "presentada al dicho tribunal, con una "nota del juez que decia no haber habido lugar." ¡Infames imposturas! ¡Calumnias famosas! propias de una alma tan bien acomodada como la del ex-capitan.

Es verdad que le reconvine diferentes veces y aun intenté quitarle el mando del corsario porque su manejo en la armadúra nos habia perjudicado haciéndonos gastar sumas considerables en objetos inútiles y para los cuales nunca tuvo autorizacion; pero tambien es verdad que despues de haberle admitido su dimision, manifesté la mas formal resistencia á que volviese á tomar el mando, haciéndole á mi socio el Sr. Marcel las mas serias reflecsiones sobre las consecuencias que debiamos esperar despues de lo que nos habia sucedido: pero sus empeños repetidos y las consideraciones que él queria guardar me forzaron á ceder como lo hice no obstante mi repugnancia, y el ex capitan se hizo cargo nuevamente del corsario y dió la vela.

Por desgracia los resultados correspondian á mis temores, y el ex-capitan volvió de su crucero sin haber llenado las ordenes que se le dieron, abandonando una empresa para la cual nos habia hecho invertir sumas crecidas ofreciéndonos grandes resultados, y sin que hasta ahora nos haya dado una sola razon que justifique tal conducta.

Sí, Sr. ex capitan, el Sr. Marcet, decia, mirandolo á Vd. con consideracion, y teniendo presente otras muchas razones domesticas y de familia, que todo el mundo sabe, fué quien se empeñó conmigo á fin de que le admitiesemos á la cabeza de la espedicion: yo jamas le he buscado, ni soy capaz de hacerlo porque no es mi caracter, ni tengo por que buscarlo con empeño: si esto no es cierto, le desafio á que presente el individuo ó individuos con quienes he tenido empeños para buscarlo que darle satisfaccion como falsamente supone. Pasemos al sumario que el ex capitan cita, promovido por mi, y se verá hasta que punto llega el descaro de suponer y desfigurar la verdad por que solo así pudo encubrirse de los cargos que resultan contra él,

El corsario estaba en puerto cuando fuimos informados por el cirujano D. Carlos Deglane, otro cabo de presa y algunos marineros, de la falta de algunos efectos que venian abordo del corsario dentro de un barril, cuya lista existe en mi poder, todos estos acusaban al ex-capitan por su falta y por otros excesos: estos rumores llegaron á los oidos de algunos accionistas, quienes nos instaron y provocaron á que nos presentaremos contra el ex-capitan, como lo hicimos reclamando aquellos efectos Iniciado el sumario, y los testigos prontos a declarar, volvió el Sr. Marcet á empeñarse conmigo fuertemente teniendo en vista las mismas razones anteriores, y otras nuevas consideraciones de familia para que abandonasemos el proceso y mandasemos al silencio un asunto que por su naturaleza desagradable, y que no podia menos que traer muy fatales consecuencias contra el ex capitan: yo no obstante me resistí como lo saben muchos de los Sres. accionistas, hasta que al fin cedí á las instancias del Sr. Marcet. El entonces mas generoso que el ex-capitan publicó en la Gaceta del 24 de Noviembre anterior un aviso dejando bien puesto el honor de este, el cual no quise firmar porque preveia estás consecuencias aunque original puede verse en la imprenta y en el mismo que cita el ex-capitan como un testimonio irrefragable de su honradez y buena corportacion en el crucero y en el puerto, pero ese aviso, no importa ni debe importar otra cosa mas quu un acto de estremada generosidad por parte del Sr. Marcet, y de suma ingratitud por la del ex capitan y no sé como tiene serenidad para asentar que lo hemos vindicado cuando en el no está mi firma, porque nunca quise ponerla, porque esta no fue mi opinion, y por que yo veia estas consecuencias

Y bien Sr. ex capitan ¿ donde esta esa *bajeza con que me he humillado a buscarle con empeño para darle satisfaccion contra el torrente de mi orgullo é inclinacion*? ¿ Donde y cuando ha sido eso, y en presencia de quien? Yo lo provoco nuevamente á que me cite esos empeños, esas satisfacciones. No Sr. ex capitan yo no le he buscado ni soy capaz de tal cosa, esta es la verdad por mas que se empeñe V. en desfigurarla El Sr. Marcet lo sabe, los SS. Accionistas tambien, que jamas fui de opinion de suspender la prosecucion de ninguno género

El ex capitan supone en su remitido de la Gaceta del 4 del corriente que los armadores tienen formado el gran *plan de pasar tiempo no entregar nada ni dar garantias &a.* a nosotros lo hemos llamado *miserable, bajo é impostor*; y en verdad que no sé como llamar á un hombre que tiene la audacia de suponer tales cosas, sin un solo dato ni hecho que lo acredite. Nosotros lo hemos desafiado á que lo haga, y cuando esperabamos ver esos datos, esos hechos, nos ha presentado ese asqueroso y despreciable papel escrito á la moda de su tierra, mas propio para exitar el desprecio que para probar nada de lo que ha supuesto; yo por mi parte lo compadezco y desprecio como el se merece: así creo que lo hará todo el que lo sea.

El Sr. Medrano me ha ahorrado el trabajo de contestar á lo demas con su comunicado de ayer: las cantidades recibidas y las gastadas las sabrá á su tiempo el que deba saberlas: todo lo demas es divagar y ocuparse de personalidades que deben despreciarse: la contestacion se encuentra en su mismo papel; y yo desde hoy protesto no tomar la pluma en adelante sobre este negocio: el ex capitan y sus escritos ocuparán el lugar que ellos mismos se merecen, entre tanto que descanza en el testimonio de su conciencia el que obra bien y no tiene porque arrepentirse.

José Luis Bustamante

SS. Argentinos,

Las malas causas se sostienen á palos ó con desverguenzas—El Impar. cial del No. 110 del Correo trató de audacia, tenacidad &a. al empeño de Vds. en atribuir á obra de las pasiones el arresto de los SS. Erezcano y Jorge: y el público todo ha visto que se presentó la sequela del juicio que no se ha separado un apice de los tramites de ley Provó esto, y es un consiguiente natural el asegurar ser un atrevimiento imperdonable atribuir á la autoridad egercicio de pasiones donde no habia sino ley. Basta.

El Imparcial.

Preguntas sueltas que hace un ignorante á los economistas del pais.

¿Si la moneda de plata ú oro que tiene un valor real por la Ley, se hace efecto de tráfico, y se altera en el mercado su premio arbitrariamente? ¿cual será el valor positivo de los caudales? ¿Como se satisfará de un modo igual y efectivo las obligaciones contraidas en la acepcion de esta moneda? cual será el signo legitimo y verdaderamente representativo de los demas valores?

MARITIMA.

Cargamento de la Balandra Arco Iris, procedente de las Vacas.

Al Sr. Larrea y hermanos.

15 cajones libros con 2956 tomos.
2 id. guantes de señora, con 325 docenas
1 id. flecos, y 60 cofias
2 id. para el banco nacional
1 id. cuyo contenido se ignora
2 baules efectos de uso

A D. Juan Chamuy

300 libras cardenillo
300 id. goma lác
1 cajon vino
1 id ciruelas
3 canastos provisiones
15 sombreros de pelo

Cargamento del Mistico San Ramon procedente de Patagones su patron Pedro Hervaud

A D. Juan Pedro Aguirre

27 cajones planchas de cobre
8 piezas jarcia

A D. José Tomas Isasi.

3 y media quintales polvora

A D. Severino Prudant

3 cajones semillas
7 ú 8 bultos encomiendas.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de 117 cargas de arria con vino procedente de Mendoza á consignacion de D. Pedro Garcia Diaz.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, MARZO 12 de 1826.

Parece indudable que la corbeta *Heron* ha sido portadora de proposiciones de paz desde el Janeiro. Nada de positivo respecto de sus bases se ha traslucido; pero es muy valida la voz de que estriba en la absoluta independencia de la Banda Oriental de una y otra de las partes contendientes. Los motivos que se alegan por esto inesperado abandono de las pretensiones del Emperador, son el lastimoso estado en que, se dice, le ha asegurado el Gen. Lecor haber encontrado el ejército del Sur tanto con respecto a la disciplina como su poca adhesion a la causa en que se halla empeñado: y tambien la impaciencia del comercio del Brasil por la paz, llegando al estremo de haberse fraguado una grande conspiracion contra S. M. I.

Por otra parte se asegura que hay

influido no poco en la determinacion de D. Pedro las reiteradas instancias del Gabinete de St. James. Sea de esto lo que fuere lo qué no tiene duda es que el Emperador está decidido por la terminacion de una guerra que ha inferido tantos males á todas las clases de sus súbditos; y que su actual pretension se halla reducida á sacar el mejor partido posible de las negociaciones que se han entablado nuevamente por la mediacion del gobierno ingles.

Algunos creen que la base propuesta por el emperador no será admitida por el gobierno encargado de la direccion de los negocios nacionales, fundandose en que se perjudicaria la integridad territorial de la República; y que aunque á ella accediera no prestaria su conformidad para la ratificacion la Convencion Nacional.

Hemos oido aventurar tantas opiniones sobre este particular como políticos tiene el pais. Entretanto se observa un movimiento general en el mercado, y la plaza ha empezado á bajar considerablemente, la que probablemente continuará hasta tanto que se resuelva el problema que ocupa la atencion de todos.

Ayer á las 3 de la tarde dió le vela la corbeta de S. M. B. *Heron* con destino á Montevideo y el Janeiro.

Por la mañana corria con generalidad que el Sr. general D. Tomas Guido debia tomar pasage en este buque, habiendo sido nombrado Ministro Plenipotenciario por este gobierno para celebrar un tratado de paz con otro de igual clase que habia de venir del Janeiro á Montevideo para este propósito. Pero no habiendose embarcado el Sr. General por hallarse en la Costa se esparcia por parte de tarde la voz de que la corbeta iba á traer á Montevideo el diplomático brasilero, y que el nuestro se iria á este destino en uno de los buques de guerra nacionales.

El bergantin *Union Feliz* presa del corsario nacional Niger, ha sido represado frente al Salado y conducido a Montevideo.

Ayer por la mañana dió fondo en las valizas interiores el mistico nacional *San Ramon*, procedente de Patagones de donde salió el 20 del proximo pasado.

NOTABLE.

Por una persona que ha llegado del Paraguay a Corrientes se saba que Artigas en sociedad del Dr. Francia solicitaban un escritor Liberal para que hiciese apología de sus conocidas virtudes, al efecto tenian destinado un gran fondo para remunerar sus servicios.

El 9 del corriente llegó al puerto del Salado la zumaca Leoniza presa de la goleta Bolivar, con cargamento de cueros vacunos, sebo, y carne salada

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

LAS letras que se dijeron estraviadas en la Gaceta No. 1283 jiradas por D. Gregorio Lecog y aceptadas por D. F. Leon de la Barra, se giraron por transasiones, lo que no se tubo presente al tiempo de aquel aviso. M. 11 3p

Se Necesita

UN hortelano que tenga los conocimientos necesarios para cultivar una quinta praxima a la ciudad. El que se hallase con estas calidades ocurra a la calle de Cangallo No. 91. M. 11 3p

Ama de Leche.

SE ofrece una muger para criar un niño en su casa con toda decencia en la calle del Paraguay No. 10 darán razon. 11 3p

Se vende

UNA caleza: el que la quiera comprar puede ocurrir al dueño que vive frente á la Iglesia del Socorro M 12 1p

Se vende

UNA casa con jardin: 2 y media cuadras del Socorro para San Miguel, el que quiera verla y tratar puede ocurrir al dueño frente a la Iglesia del Socorro. M. 12 1p

Se vende.

DE San Nicolas a 2 cuadras para el campo, calle de la Libertad, antes de llegar al puente del Parque, una casa, con sala, aposento, cocina, y pozo de balde, con 21 y media vs. de frente y 75 de fondo: en la misma casa daran razon M 12 1p

Maderas.

SE venden por mayor y menor, tirantes, por mas, cañas tacuaras, tablas, cabos de acha y exes, y tambien tirantillos ya labrados para edificios, Calle de la Florida frente al No. 80. M, 12 3p

Se vende

UN carrito, es propio de ciudad y fuerte para el campo, su precio 700 ps. en la fabrica de coches del Sr. Muvia se podrá ver calle del Buen Orden No. 79. M. 12 3p

Se vende,

UNA casa sita en la calle de Suypacha No 109: tiene 6 piezas, comun, y pozo de valde, su terreno es de 14 vs. de frente y 55 de fondo. Ocurrase a la calle de la Catedral No. 54. M 12 tfc.

Ginebra

EN la calle de la Esmeralda No 64, se ofrece a venta ginebra por frasqueras docena, de buena calidad. Tambien aguardiente y vino superior, M. 12 tfc.

Interesante

EN la casa de remate de Agustin Bardel calle de la Piedad No 95 darán razon de la venta siguiente.

30 bacas mansas lecheras.

20 nobillos y terneras poco mas o menos, de 2 años. M. 12

Aviso al Comercio

TODOS los SS. que tengan aceptaciones por D. José Maria Giadas y Ca. y quieran recibir su importe en pesos fuertes al 300 por ciento sin deducir los dias que falten al vencimiento de las letras pueden ocurrir a su casa de martillo No. 7 calle de la Reconquista. M. 12 3p

AVISO.

EL que necesite un mozo util para pulperia del pueblo o campo. Ocurra a la calle de Suypacha No 46 daran razon. M. 12 3p

Aviso interesante.

SE vende toda clase de erramientas pertenecientes a toda clase de obraje a precios bastante equitativo como tambien 400 á 500 pesos leña de durasno en rama: el que se interese en lo dicho, ocurra a la calle de la Victoria No 21 de la plaza mayor media cuadra para el campo M. 12 3p

FIESTAS MAYAS.

SE remata el trabajo de Carpinteria, Pintura, Faroleria, Iluminacion, y Fuegos Artificiales para las próximas Fiestas Mayas, segun el diseño y programa formado por el Ingeniero Arquitecto de la Provincia. Los sugetos que quieran tomar á su cargo la ejecucion de la obra que corresponde a su arte, podran acercarse a esta contaduria a imponerse de ello, y pedir esplicaciones; en la inteligencia de que las propuestas que hagan las presentaran cerradas en la oficina central de este departamento general de Policia, hasta las 12 del dia 20 de este mes, en que se abriran y publicaran las que se hagan.—Buenos Aires 12 de Marzo de 1828.

CASTRO.

5

AVISO.

EN la tienda de Relojeria y merceria del ciudadano Antonio Gomez de Castro. calle de Potosi No. 49 hay de venta los géneros siguientes recien venidos

Agua de Colonia superior

Cigarros Havanos de primera rematados en casa de M Ford por mayor

Boquillas de acero para ridiculos de Sas.

Floreros de primera calidad

Una factura de galones de oro, y plata entre finos

Id de puntilla de oro y plata

Sinturones de pelo para Sa. guarnecidos de oro,

Id. con guarniciones de plata dorada

Collares de la última moda franceses, con perlas y piedras finas y artificiales

Espiceras de plata

Boquillas para sigarros de plata

Relojes con cajas de oro ingleses cubiertos de primera

Cadenas de oro inglesas

Id. de música franceses

Id. de plata ingleses de patente

Alfileres de diamantes y brillantes

Sortijas, sarcillos en oro y perlas finas, francesas é inglesas, paños finos por mayor y menor, colores azul, negro y verde

Un surtido general de bayuteria fina para Señoras, maquinas para relojeria;

Maquinas para cortar plumas de un solo golpe, un surtido de tijeras finas, navajas y corta plumas de uña hasta de cuatro ojas.

Todos estos géneros se venden con arreglo al estado de plaza Mzo 12 3p

ANTONIO GOMEZ DE CASTRO

Importantisimo.

EN la calle de Belgrano No 84, hay a venta a precio sumamente equitativo los articulos siguientes:

Yerba Paraguay superior,	$ 0	b.
Id. id id	1	6
Id Paranagua electa,	1	3
Id. un poco inferior,	1	2
Id. Yerba fuerte,	0	7
Azucar blanca de la Habana	0	9
Id. del Brazil blanca	0	8
Id. id. id	0	7
Arroz Tucuman,	0	2
Garvansos tiernos	0	4
Porotos blancos tiernos	0	1½
Fariña,	0	2
Almidon de trigo	0	2
Id. de mandioca	0	2
Aceyte Sevillano sin botella,	1	2
Id botijuela chica,	0	6
Id. media id.	0	0
Tabaco del Brasil picado superior	1	4
Id en rama, id	1	2

Platos y Cristaleria de todas clases y gustos por el tenor indicado.

Mzo 12 3p

Se vende.

UNA estancia en lo desmochado frente al Rio Carcarañ, de una legua y cuarta, con 4 y medio de fondo, pasto fuerte y a la costa del Rio pasto blando, con casa de adove, de una sala y dos aposentos ventanas con rejas de fierro, puerta de sedro del Paraguay, casi nuevas, un patio hermoso con ombuces de los mas grandes, con quinta de duraznos, y todo cercado de grandes tunas, un horno de ladrillo, y pozo de valde de agua superior. El que la quiera comprar se vera en la calle de la Plata No. 245. 1p

Un excelente aparador de caoba

SE halla de venta en el almacen de muebles calle de la Victoria No 132, como igualmente mesas de arrimo. cómodas cameras, sillas y tocadores. Tambien hay de venta ruedas grandes y chicas, y tornos. Mzo. 12

TEATRO.

Funcion Estraordinario.

EL JUEVES 13 del corriente, se representará el primer acto de la gran Opera de Rossini,

El Barbero de Sevilla.

En seguida MADAME RHIGAS tocará en el Piano un gran Concierto Nuevo del Maestro Pixis

El Sr. RHIGAS ejecutará

I. El equilibrio de un latigo sobre la frente, al mismo tiempo ensortará con la lengua unas cuentas en un hilo.
2 Equilibrio de un espejo.
3. Equilibrio de un naype.
4 El juego de los puñales griegos.
5. Equilibrio de una rueda de coche.
6 Equilibrio de una argolla.
7. Equilibrio de un trompo
8. Equilibrio de un quitasol.
9. La esperiencia de tragarse una espada de 22 pulgadas de largo

A las 8.

Los SS. abonados seran preferidos hasta las 12 del dia.

Precios de palcos y aposentadurias doble. Entrada 4 riels.

AVISO.

EN la calle del Paraná, del hueco de Lorea 4 y media cuadras para el Retiro, se alquila un corral como para barraca ó fabrica de: el que guste verlo se verá con su dueño, que vive en la misma calle No M 12

Aviso.

EN la calle de la Reconquista No 60, se ha abierto un baratillo de Lienzos y Bramantes, por mayor y menor. Mzo. 12 3p.

Remate.

Por José Maria Giadaz y Ca.

Hoy Miércoles 12 del corriente a las diez en punto de la mañana, seguirá el Remate de una multitud de efectos de todas clases á la mejor postura.

POR FRANCISCO L. DE LA BARRA

Calle de la Florida No. 54.

El Jueves 13 del corriente á las once se venderán precisamente a la mejor postura, los siguientes:

Paños, casimires y bayetillas

Bayetas frajuelas y dos frisas

Merinos y cachemires finos,

Pañoletas de taparse de muchas clases

Ochos de seda y de algodon pintados

Zarazas, listados, y cocos de colores,

Muselinas lisas y bordadas

Rebozos, zargas, tafetanes y espumillas

Velos pañuelos peregrinas de punto frances

Seda joyante, hilo de sastre y carretel,

Sederia de varias clases

Zapatos y botines para Señoras.

Peinetas, abanicos y perfumeria,

Y otros muchos renglones

EL Viernes 14 a las once en el almacen No. 31 calle de la Victoria, de todos los muebles que alli existen, los que siendo de la mejor construccion que hay en el pais, se venderan a la mas alta postura.

Comodas de caoba y jacaranda

Mesas de arrimo, para sofa y comedor

Sofaes y sillas asiento de rejilla

Cujas de jacaranda y de fierro bronceadas

Camas y cunitas para niños

Costureros, lavatorios, escritorios

Un escelente piano de Broadwood

Espejos, tocadores y cuadros dorados.

Relojes de Pendula y faltriquera

Floreros, candeleros sahumadores y fruteras

Y otra porcion de especies que se manifestaran al tiempo de dicha venta.

Por Agustin Bardel,

Calle de la Piedad No. 95.

EL Jueves 14 del corriente de un rico surtido de géneros y otros efectos que se han de rematar precisamente y á la mejor postura; a saver:

Zarasas de diferentes calidades

Pañuelos de seda y algodon

Vestidos de Señora de varias clases

Cotonías brines y pieles

Vestidos, pañuelos chales y piezas de espumilla,

Tafetanes, zargas y terciopelos

Franjillas para capotes escoseses

Id. para vestidos de Señoras

Paños, casimires y casinetas

Ligas de seda y elásticas

Pantalones y sombreros

Alfombras de dormitorio,

Papel, algodon, libros en blanco y tabaco,

Un rico órgano de silindro,

Una rica cuja de bronce, y un hermoso piano,

Vino de Burdeos y cigarros Havanos

Un surtido de cuadros

Polvos de tinta y betun ingles

Y otros articulos que se anunciarán al tiempo del remate

QUEMAZON.

POR AGUSTIN BARDEL.

EL Viernes 15 del corriente calle de la Plata No. 107 de un rico surtido de muebles nobles y utiles para carpinteria, en el almacen de D. Juan Bautista Brose a las once en punto.

Por E. Medrano y Ca.

Calle de la Florida No. 6.

EL Jueves 13 del corriente a las once en punto de la mañana se venderán precisamente á la mejor postura los articulos siguientes:

Zarazas finas y ordinarias

Bramantes y lienzos de algodon

Estopillas, cambrayes, é irlandas de hilo

Medias de algodon y de seda

Paños finos y ordinarios

Bayetas de pellon y de dos frisas

Pañuelos, chales, y vestidos de espumilla

Vestidos con guarda blanca y de color,

Sombreros finos ingleses

Cocos y muselinas

Varias alhajas de brillantes de mucho gusto,

Y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta, cuyos efectos se han de rematar precisamente en dicho dia.

INTERESANTE.

LOS Síndicos del concurso de D. Carlos S. Harvey y Ca. anuncian al publico que en el término de 15 dias de la fecha debe realizarse la venta de los edificios que abajo siguen. Los SS. que quieran imponerse de sus tazaciones y demas pormenores ocurra a la calle de Mejico No. 66

Dos casas calle de las Piedras, a una cuadra de la Concepcion para el Rio, de 29 y media vs. de frente al Norte y 70 de fondo al Sud formando esquina.

Un sitio en la calle del Perú y Estados Unidos, de 28 ⅝ vs de frente al Este y 74 y media de fondo al Oeste,

En el hueco de la Basura.

Un terreno de 30 y 3 cuartas vs de frente al Oeste y 68 y media vs. fondo al Este, cercado de pared,

Una barraca en la calle de las Piedras, de 35 vs. de frente al Este y 70 de fondo al Oeste. Fbro. 27—15c

Se vende

UN coche de 8 asientos, bien acondicionado, aparente para campo, el que lo quiera comprar ocurra á la barraca situada en la plaza de Monserrat señalada con el No. 99 M 10 6p

Aviso de la Colecturia General.

SE saca a remate en la colecturia general para el dia 15 del corriente un cajon de botas y chinelas caido en comiso por no haberse comprendido en el manifiesto del bergantin americano general Sucre, el cual contiene 12 pares de botas avaluadas á 20 ps. par, y 10 pares de chinelas a 20 rs. id. importante todo 265$. Los interesados dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas a dicha oficina hasta las doce del espresado dia en la intelijencia qué no se admitirán las que espresen ofretas indeterminadas y que berificado el remate no se hará luger a alteracion alguna en los terminos de él.

Bns. Ars. Mzo 10 de 1828.

ESCOBAR

Aviso.

CAIDOS en comiso 5 y media barrica clavos de comer por no haberse comprendido en el manifiesto de la goleta americana Francisca, que contienen 26 arrobas, han sido avaluadas a 29 rs. libra é importan 2356 $ 2 rs. se sacan a remate en la Colecturia general. Los que quieran verificarlo dirigiran sus propuestas firmadas y cerradas a dicha oficina hasta las 12 del dia 17 del corriente; en la inteligencia que no seran admisibles las que contengan ofertas indeterminadas y que hecho el remate no se hara lugar a alteracion alguna en los términos de él. Marzo 10. ESCOBAR

Se alquila.

EN los segundos altos de la casa No. 119 calle de Pososi, un cuarto para un hombre solo. marzo 10. 3p

Se necesita.

UNA parda o morrena joven para el servicio interior de una casa de poca familia la que siendo de buenas condiciones se le dará buen conchavo. Calle de la Reconquista No. 107. M. 11 3p

Dinero sobre Montevideo.

EL que quiera dinero sobre dicha plaza ocurra a la calle de la Victo No. 150.

Aviso Interesantisimo

VARIAS casas, quintas, y terrenos en la ciudad todos ellos tasados en 34'500 ps. ahora 3 años en cuya epoca el metalico no tenia premio. En el dia se dan todos ellos por la cantidad de 12000 ps. en metalico, ó su equivalente en moneda corriente que según el valor actual ser in 40587 ps. Los SS. que se interesen en aprovechar tan búena oportunidad y en la que consiguen reducir de un modo tan ventajosisimo a valor real, las notas del Banco; pueden ocurrir a tratar con el corredor de No D Pablo Santillan quien tiene facultad para conducir dichas ventas, y para el efecto dará todos los conocimientos que se le pidan. calle de la Catedral No 43. M. 11 6p

Aviso a los accionistas del Triunfo Argentino.

SE suplica a los accionistas, de dicho buque como igualmente a su capitan el que quieran concurrir a la calle de la Florida No 143 el dia 13 del corriente de las 4½ a 5 de la tarde, a fin de tratar lo que mas convenga a los intereses de los accionistas M. 11 3p

For Sale.

IN the calle de la Paz No. 37, the Soda establishment complete and in good condition, together with the two billiard tables, including every thing belonging to them: also furniture for a boarding house together with a complete set of kitchen utensils. Any person disposed to purchase, the establishment will meet with accomodating terms by applying as above. March 11—3p

Se venden,

EN un saladero, situado al otro lado del Puente de Barracas, postes de ñandubay para corrales y ranchos, horcones de la misma madera, palos para tjeras de varias clases, palmas, cañas tacuaras y otras maderas. En el escritorio de D. Feliz Castro calle de la Paz No. 102 darán razon M. 5—8s

Se vende.

LA casa No. 143 calle de Belgrano, compuesta de casa, una esquina con alto, trastienda y corralito, y dos cuartos mas de alquiler, tiene 25 vs. de frente y 30 de fondo, dista 5 cuadras de la plaza de la Victoria, y una al mercado: el que la deseé comprar ocúrra a la calle del Parque No. 115 donde habita su dueño, el que se encontrará a la una y media, 4 de la tarde, ó despues de oraciones. Mzo. 8 6p

Para Mercedes y Soriano,

Saldrá la chalupa Dolores, al primer viento: los SS. que gusten cargar o ir de pasage podrán verse con D. Gazpar Resa en el corralon de maderas calle de la Alameda M. 8 4p

Aviso.

QUIEN quisiera comprar dos negros esclavos, propios para estancia ú otro establecimiento de campo, puede ocurrir a la Escribania de Iranzuaga ó Llames, donde darán razon. Mar. 10 3

Aviso.

EN el almacen No. 15 calle de la Victoria, hay de venta una partida pequeña de Arroz del Tucuman, y 14 tercios de Yerba Parnagua Mar 10 3p

Life of Napoleon.

THE Gentlemen who have in their possession the fourth ane eighth volumes of the life of Napoleon are requested to leave them at No. 33 calle de Cangallo without delay March 10 3c

AVISO,

SE compra: cueros vacunos para recibirlos 3 meses despues de la ratificacion de la paz, y abonar su importe ahora.

500 onzas de oro selladas para recibirlas en Abril entrante. Vacas con cria o sin ella estando del otro lado del Salado. Fondos públicos del 6 por ciento.

Se vende.

UNA casa en la calle de la Florida, recien edificada.

Dos casas inmediatas a la plaza del Templo

UNA quinta en los corrales del oeste.

UNA dicha en los corrales del norte.

UNA dicha en barracas.

Ocurrase al escritorio del corredor de No D. José Somosa calle de la Florida No. 4. y calle de la Plata No. M. 10 3s

Astillas de leña portuguesa palos silleteros y otro uso.

HAY una partida en venta en la barraca del difunto Pedro Perez en los corrales del alto, Calle del Buen Orden; muestras de la misma se pueden ver en la calle de la Universidad No. 12. Mzo. 10 2p

Aviso.

SE desea comprar las dos obras siguientes Las Leyes de la nueva recopilacion de Castilla, y las de la recopilacion de Indias. El que tuviere la una ó la otra, ó las dos y quisiera venderlas hallará un comprador en a calle de Cangallo No. 54. M. 11 3p

Aviso

CALLE de Belgrano No. 177, de la plaza de Monserrate, dos cuadras para el Rio se hacen suecos franceses para hombres y Señoras. Tambien se componen los viejos. Mzo. 11 9p

Se arrienda,

UNA chacra, con una legua de fondo, muy inmediata al pueblo de Moron, que es de Da. Maria Josefa de la Peña: quien quiera hacer trato puede verse con dicha Señora, que vive en dicha chacra. M. 11. 3p

Se vende,

UNA criada joven y de todo servicio, e que la quiera ocurra al No. 260 calle de la Esmeralda frente al 277. m. 11 3p

Se vende,

UN terreno de 17 vs. de frente y 70 de fondo en la calle del Temple media cuadra de la Florida en 4000 ps. moneda corriente casa No 230 de la Florida darán razon. M. 11 3p

Venta,

DE una cocina economica con todas sus piezas correspondientes en precio bastante equitativo. Calle de la Reconquista, herreria No. 162. M. 11 3p

AVISO.

El pueblo que tiene la infelicidad de alquilar casas, para poder vivir en sociedad, se vé en la precision de poner en manos de las autoridades por medio de la prensa, sus quejas, y justo reclamo, contra los inhumanos y ambiciosos propietarios de casas, estos no satisfechos con disfrutrar de unos alquileres tan exhorbitantes, que no hay ciudad de nacion alguna, que los pueda igualar, escudados de un proyecto de ley, que aprobó la Legislatura Nacional, que los propietarios pudiesen poner el precio á sus casas como mejor les comviniere, haciendo contratas, y los que no existiesen con este documento fuesen sacrificados al antojo de sus ambiciones!

El resultado de este acuerdo, fué tan funesto para los inquilinos, que los tiene puesto en un estado de opresion y esclavitud: de tal modo, que les es imposible subsistir, por mas economia que tengan, los gastos exceden á los lucros, y se veran en la necesidad, de abandonar su comercio, ó sufrir un quebranto que es un mayor para la comunidad. Los alquileres han subido de uno por cuatro y cinco. La salud y conservacion del pueblo, es la suprema ley: debajo de estos principios, la Honorable Legistura Provincial, debe poner remedio á tantos males, y mandar que ningun propietario de casas pueda percebir de alquiler, sino el rédito de cinco por ciento al año, del valor de su finca, siendo estas avaluadas por maestros sabios y de conocido crédito nombrados para este interesante arreglo; y todo propietario que transgrida el mandato, sea castigado con las penas afrentosas con que se castigan á los usurpadores de lo ageno. Debajo de estas bases se hallan constituidas todas las naciones civilizadas. El pueblo oprimido, espera del gobierno, y de la Honorable Legislatura Provincial que ponga remedio á tan grave mal; asi lo pide el pueblo que tanto se ha sacrificado por las mejoras de su patria.

Treinta y nueve mil Argentinos. 12

Aviso.

DE órden del presente Tribunal de Comercio se cita llama y emplaza á todos los acreedores del quebrado profugo D. Julian Duclujon para que dentro del término de 8 dias desde la fecha de este Edicto que se insertará en la Gaceta y se fijará en los parages públicos, se presenten a junta general en el Salon de dicho Tribunal el dia 12 del presente mes a las 11 de la mañana en cuyo acto presentarán todos los documentos que a sus acciones y derechos convengan, para tomar razon de ellos. Igualmente se previene que si alguno tuviere ó supiere quien tenga bienes, muebles, ó alhajas del expresado ausente quebrado, lo manifieste al Tribunal, como de igual modo todo el que tenga que hacer algunos pagos a beneficio del quebrado lo entreguen al Tribunal y de ningun modo a persona alguna. Bs. As. Marzo 8 de 828.

Bruno Antonio Reynal.
Escribano público.

AVISO.

HAY un peon de credito que se conchava para ir de chasque, ó en servicio de algun trafago de tropa para mendoza, ó Chile. Se venden por mayor, y menor ponchos jergas: fresadas: picotes: porotos; pelones: sal; cal, y algarroba Se compra una sopanda que puede ser tirada por una sola cabalgadura, calle de Potosí No 111. M. 11 6p

Interesante.

SE vende vinagre superior en cuarterolas en el almacen calle de Belgrano No. 88. M. 11 3p

Interesante.

SE vende leña de rama, y cardo, barata en la tercera quinta pasado el arroyo de Maldonado a la izquierda camino de la costa. En la misma se alquilan tres piezas con un buen corredor, darán razon calle de Cangallo No 276. M. 10 3p

AVISO.

EL que quiera pastos sueltos por carretada puede ocurrir en la calle de la Reconquista No. 107 en donde darán razon. M. 11 3p

PISTOLAS.

PISTOLAS de bala de onza y pólvora fulminante se venden calle de Potosí No. 53 frente lo de D. Manuel Blanco. Mzo 3 1m

Se vende,

EL establecimiento de agua mineral situado en la calle de la Paz No 37, con dos mesas de villar, y los [illegible] precisos para un meson, hallandose todos los articulos en buena condicion. Todo se dará con comodidad, Ocúrrase a la misma casa. Mzo. 11 1c

INTERESANTISIMO.

40 mil pesos en moneda corriente, se dán sin premio, por el término de un año, a la persona que se comprometa a devolver 17 mil pesos en metálico sellado, dando para el efecto buenas garantías. Los SS. que gusten tratar, se servirán ocurrir al escritorio del Corredor de No. D Pablo Santillan calle de la Catedral No. 46, y de la Piedad No. 69 Mzo 11—4s

Se vende.

UNA mulata, sana y sin vicios, costó 400 ps. en plata, y se hara una buena rebaja al que se interese en ella, ocurriendo a la calle del 25 de Mayo No. 101 M. 11 1c

AVISO.

LA casa de Da. Leonarda James de Saravia, sita en la calle de la Piedad No. 410, con 40 y cuarta vs. de frente al Norte y 64 de fondo, en los dias diez, once, y doce se pone en almoneda en la casa de Justicia. 2p

D. Mariano Martinez.

DOCTOR en Medicina y Cirujía y profesor de Partos, despues de haber llenado su comicion en el servicio de las tropas acantonadas en el Sud; tiene el honor de avisar al público, que ha dedicado dos horas todos los dias para asistir gratis a los pobres de solemnidad, por la mañana desde las ocho hasta las 9 en su casa, y por la tarde el ir a ver aquellos infelices que se hallen postrados. Los menesterosos que necesiten su socorro ocúrran a casa de dicho profesor, dejandole por escrito el nombre de la calle y No. de la casa que habitan. Vive en la calle de la Universidad No. 230 Mzo. 11 5p

Se alquila.

EN la calle de las Piedras, de San Juan cuadra y media para Barracas, la casa y barraca No. 100, tiene 7 piezas, muchos corredores para guardar en ellos coches y galeras, y un grande espacio de terreno para poner maderas, y la leña que se quiera. Mzo. 11 3p

Vino Carlon

HAY de venta a 480 ps. pipa calle de la Victoria No. 150. M. 11 2p

Aviso.

SE venden quinientos novillos de saladero, entrando en esta ciudad algunos para matadero, asegurando el ganado de 3 años para arriba. Ocurra al escritorio del corredor de No D. Felipe Somosa, calle de la Florida No. 4, y calle de la Plata No. 69. M. 11 3p

Se vende,

EN la calle del Cerrito No. 81 una capa en muy buen uso, y a precio sumamente equitativo, arreglado a como están en el dia. Mzo. 11 3p

Se vende.

UNA casa en la calle de Venezuela No 210; tiene 18 vr. de frente y 70 de fondo con 3 piezas cabitables sala aposento y cosina. Daran razon calle de Tacuari No 213. m 8 3p

300$ de *GRATIFICACION*,

HA fugado de la justicia despues de haber practicado exacciones engañosas al comercio de Buenos Aires el frances *Julian Duclusseau* apesar de la órden del tribunal consulado fecha 29 de Febrero prócsimo pado, de poner en captura su persona. Siendo presumible que él esté en la ciudad ó provincia de Buenos Aires, el que lo presente en la cárcel de deudores de esta capital recibirá la gratificacion indicada en la calle de Venezuela No. 63. Bs. As. Marzo 7 de 1828

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75 del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio — Doce pesos por tres meses.